

ESCOLARIZACIÓN EN EL IES DE EXCELENCIA DEPORTIVA “ORTEGA Y GASSET”.

Nuestro centro está adherido al Programa de Bilingüismo de la Comunidad de Madrid en el ciclo de la ESO, y se compone de tres sedes con sus particularidades bien diferenciadas:

➤ **Sede M-86:**

- Aulas incorporadas en el Centro de Natación M-86 (c/ José Martínez de Velasco, 3. 28007 Madrid).
- Grupos integrados exclusivamente por deportistas.
- Niveles educativos:
 - E.S.O.: 1º, 2º, 3º y 4º
 - Bachillerato: 1º y 2º (ciencia y tecnología, humanidades y ciencias sociales).
- Horario continuado de 10:30 a 16:20.

➤ **Sede CARD:**

- Aulas incorporadas en el CSD (c/ Martín Fierro, S/N – 28007 Madrid).
- Grupos integrados exclusivamente por deportistas.
- Niveles educativos:
 - E.S.O.: 3º y 4º
 - Bachillerato: 1º y 2º (ciencia y tecnología, humanidades y ciencias sociales, y artes).
 - Ciclos Formativos de Grado Superior:
 - ✓ Técnico Superior en Acondicionamiento Físico (TSAF).
 - ✓ Técnico Superior en Enseñanza y Animación Sociodeportiva (TSEAS).
 - Ciclo Formativo de Grado Medio: Sistemas Microinformáticos y en Red.
 - Enseñanza para Adultos.
- Horario:
 - Mañanas: 8:00 a 10:45
 - Tardes: 15:00 a 17:30 h

➤ **Sede Santa Fe:**

- Aulas de la Calle Sta. Fe, 4, 28008 Madrid
- Grupos mixtos, no integrados exclusivamente por deportistas.
- Niveles educativos:
 - E.S.O.: 1º, 2º, 3º y 4º
 - Bachillerato: 1º y 2º (ciencia y tecnología, humanidades y ciencias sociales, y artes).
 - Horario continuado de 8:00 a 14:00

COMEDOR.

Para los alumnos de la sede M-86, el comedor se encuentra dentro de la misma instalación, con espacio reservado para los alumnos-deportistas. **Será de carácter obligatorio su uso.**

Para los alumnos de las sedes Santa Fe y CARD que lo necesiten, se contempla el comedor que está situado en las instalaciones de la Facultad de Ciencias de la Actividad Física y del Deporte (INEF).

COMPROMISOS DEL CENTRO.

- Flexibilidad en el calendario de exámenes cuando concurren motivos deportivos justificados.
- Tutorías personalizadas.
- Posibilidad de fraccionamiento del curso escolar en bachillerato.
- Coordinación entre el Departamento de Orientación del IES y los servicios psicológicos de las federaciones que los tengan, lo que permitirá hacer un seguimiento más integral de los alumnos-deportistas.
- Orientación académica y universitaria.

ASPECTOS ACADÉMICOS.

Dentro de los objetivos de este plan estratégico para deportistas se contemplan la mejora y el fortalecimiento de las competencias y las habilidades humanas, las relaciones sociales, el compañerismo, la solidaridad, el trabajo en equipo y la disciplina. Para tal fin se considera fundamental la Formación Integral Deportiva y Académica.

Todos los deportistas que soliciten la admisión en el IES de Excelencia Deportiva “Ortega y Gasset”, tendrán la obligación de reservar plaza escolar en otro centro educativo, con el fin de solucionar su escolarización en el supuesto caso de que la incorporación a nuestro Centro no se pueda llevar finalmente a cabo.

PROCEDIMIENTO DE ADMISIÓN.

Con carácter general podrán solicitar su incorporación o renovación al Centro todos aquellos deportistas con licencia en vigor que cumplan los requisitos exigidos en cada una de las disciplinas. La incorporación tendrá como validez una sola temporada, renovable cada año en el caso de que los informes técnicos, escolares y de rendimiento sean positivos.

Las federaciones enviarán las solicitudes al IES antes del **19 de mayo**.

Durante la **primera quincena de junio** el IES comunicará a las familias el resultado del proceso de admisión, según disponibilidad. **En el proceso de selección el IES podrá contar con el asesoramiento de los responsables de las Federaciones Deportivas correspondientes y de la Subdirección General de Deportes.**